



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada por Okdiario, "el grupo parlamentario de Más Madrid en la Asamblea, comandado por doña Mónica García, ha presentado en la Cámara una ley de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la que contempla la creación de un cuerpo de «inspectores» en materia de igualdad de género con carta blanca para



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

«personarse libremente y sin previa notificación» en todos los lugares donde se desarrolle una actividad sometida a la ley, con la única salvedad de los domicilios particulares”¹.

Atendiendo al régimen jurídico de la figura del inspector en materia de igualdad, el articulado establece que se trata de una *“autoridad con plena independencia en su desarrollo en el ejercicio de sus funciones. Un estatus por el cual las «personas físicas y jurídicas, entidades y organizaciones estarán obligadas a facilitar a la inspección el acceso a las instalaciones y el examen de los documentos, libros y datos estadísticos que tengan en su poder, así como a proporcionar toda la información solicitada”².*

Por último, la presente noticia recoge que uno de los objetivos que persigue la señora García con la aprobación de esta ley es que *“la Comunidad de Madrid deba nombrar a personas no binarias titulares de órganos directivos de la Administración y de los entes que integran su sector público”³.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

Atendiendo a la propuesta de la líder de la oposición en la Asamblea de Madrid, doña Mónica García Gómez, ¿se ha planteado el Gobierno de España promover

¹<https://okdiario.com/madrid/monica-garcia-exige-ayuso-inspectores-igualdad-espiar-empresas-administracion-8754962>

² Ídem.

³ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

la creación de la figura del inspector en materia de igualdad a nivel nacional? De ser así, ¿en qué datos se basa para considerarla una figura necesaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de junio de 2022.

D. José María Figarado Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 224571 29/06/2022 12:36